

ESSMAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y GUAYAS DE
APLICACIÓN FLEXIBLE Y RÍGIDAS PARA LA SUSPENSIÓN Y
CORTE DEL SUMINISTRO DE ACUEDUCTO PARA LA
ESSMAR E.S.P.**

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., ha elaborado el presente estudio, conforme con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - GEES Versión 03 del 25 de septiembre de 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE; donde se podrá evidenciar las mejores condiciones para el desarrollo del objeto contractual de la referencia y asignar convenientemente el presente proceso de contratación.

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., como entidad prestadora de servicios públicos debe garantizar la prestación eficiente y sostenible de los servicios esenciales como agua potable, alcantarillado y aseo en la ciudad de Santa Marta. En un contexto marcado por la creciente urbanización, el cambio climático, la modernización tecnológica y las exigencias normativas del sector, la ESSMAR E.S.P. debe enfrentar desafíos estructurales y operativos que requieren de procesos de contratación pública estratégicos y transparentes.

Este análisis del sector tiene como objetivo identificar las condiciones actuales del mercado, los actores clave y las tendencias emergentes que influirán en el próximo proceso de contratación. Al considerar factores como la competitividad empresarial, los costos asociados y el cumplimiento normativo, se busca garantizar que las decisiones de contratación contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura y la sostenibilidad operativa de la entidad buscando siempre la calidad del servicio.

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes y servicios que pretenda adquirir durante el año 2025, conformado por una lista de bienes y servicios, que serán destinados específicamente al apoyo de las actividades inherentes a la operación de la organización; para garantizar su disponibilidad en condiciones óptimas de calidad, cantidad, oportunidad y costo.

Los procesos contractuales son el resultado de los estudios previos que determinan su conveniencia y oportunidad, para lo que se hacen los análisis técnicos, jurídicos, financieros y económicos pertinentes. Con base en estos, se elaboran los documentos presupuestales que sirven de soporte para adelantar el proceso de contratación.

ANTECEDENTES

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., en el marco de sus competencias legales, contractuales y misionales, y bajo la orientación del Agente Especial designado, continúa implementando estrategias orientadas al fortalecimiento técnico y operativo de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Distrito de Santa Marta.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas de medición, monitoreo y control que permitan optimizar la operación en tiempo real, mejorar los indicadores de eficiencia hidráulica y energética, reducir pérdidas técnicas y garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio. dentro de los componentes estratégicos del sistema, se requiere la incorporación de instrumentación especializada que permita realizar un diagnóstico preciso del comportamiento operativo de los equipos e infraestructuras, así como facilitar la toma de decisiones para intervenciones correctivas y preventivas.

Por tanto, se considera necesario adelantar un proceso contractual orientado al suministro de equipos de dispositivos antifraudes, con el propósito de fortalecer las capacidades operativas de la ESSMAR E.S.P., optimizar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico y contribuir al mejoramiento continuo en la calidad del servicio prestado a los usuarios del Distrito de Santa Marta.

JUSTIFICACIÓN.

Con el propósito de fortalecer las acciones de control operativo, se proyecta adelantar la contratación para el suministro de dispositivos antifraude y guayas, los cuales deberán cumplir con especificaciones técnicas que garanticen la seguridad, funcionalidad y durabilidad del sistema de suspensión del servicio de acueducto.

Este suministro se enmarca en los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en el régimen especial de contratación establecido en la Ley 142 de 1994, así como en lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación de la ESSMAR E.S.P.

En tal sentido, se hace necesario adelantar un proceso contractual que permita la adquisición de dispositivos antifraude y guayas, asegurando la adecuada operación y continuidad de los mecanismos de suspensión del servicio de acueducto.

Esta actuación contractual se encuentra enmarcada en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2026 de la ESSMAR E.S.P., y se fundamenta en el principio de planeación establecido en el Manual de Contratación de la Empresa. Con esta iniciativa, la ESSMAR E.S.P., avanza en su compromiso institucional de garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos y una operación técnica moderna y sostenible, en beneficio de los usuarios del servicio público de acueducto y alcantarillado del Distrito de Santa Marta.

ASPECTOS GENERALES

Se realizará un estudio del sector, con el propósito de apoyar el análisis de los aspectos generales relacionados con la contratación que se viene adelantando. Este estudio incluirá la revisión de elementos como la oferta, la demanda, componentes económicos, regulatorios y demás factores que inciden en los sectores que motivan este proceso contractual. El objetivo es proporcionar una visión clara del mercado objetivo y orientar la adquisición hacia la alternativa más eficiente, en concordancia con los lineamientos establecidos en la cartilla de Colombia compra eficiente.

Además, en el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico.

Con base al respectivo manual de análisis del sector GEES Versión 03 del 25 de septiembre de 2025 expedido por Colombia Compra Eficiente y adaptándolo a las necesidades de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., se podrá evidenciar las mejores condiciones para el desarrollo del objeto contractual de la referencia y asignar convenientemente el presente proceso de solicitud pública; el cual servirá como base para adelantar condiciones particulares, el estudio previo del proceso contractual, las condiciones del contrato (plazos, formas de entrega y de pago) e idoneidad y experiencia que se requieren para el desarrollo óptimo del objeto a contratar.

OBJETO

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y GUAYAS DE APLICACIÓN FLEXIBLE Y RÍGIDAS PARA LA SUSPENSIÓN Y CORTE DEL SUMINISTRO DE ACUEDUCTO PARA LA ESSMAR E.S.P.

ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza según los procesos de producción, según el servicio que realicen o el producto comercializado. En tal sentido, la clasificación de los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agrícola: Formado por aquellas empresas que desarrollan su actividad a través de la obtención de recursos naturales. Es el caso de compañías ganaderas o agrícolas. Son los encargados de producir las materias primas. Lo podríamos dividir a su vez en varios sectores, como el sector ganadero, sector agrícola, sector pesquero, sector minero (a veces considerado también secundario) y sector forestal.

Sector secundario o sector industrial: En este sector se da la transformación de materias primas en productos manufacturados. Por ejemplo, la industria textil o la fabricación de muebles. Incluye varios sectores como el sector industrial, el sector energético, el sector de la construcción y la industria metalurgia.

Sector terciario o sector de servicios: El sector terciario, también conocido como sector de servicios, es aquel sector económico que se centra en la prestación de servicios en lugar de la producción de bienes tangibles. Incluye una amplia gama de actividades, como servicios financieros, educación, salud, turismo, transporte, tecnología de la información, entretenimiento y muchos otros. En las economías desarrolladas, el sector terciario suele tener una participación significativa en el PIB y emplea a una proporción importante de la fuerza laboral.

Sector cuaternario o sector de labores intelectuales o conocimiento: Es uno de los sectores clave en la innovación tecnológica e industrial, esto se debe a que la aplicación de la ciencia y la tecnología al mundo empresarial ha permitido la creación de una infinidad de nuevos bienes y servicios comercializables, así como el mejoramiento de los ya existentes. Por lo tanto, este sector alberga a trabajadores profesionales hiperespecializados y a menudo requiere de grandes inversiones presupuestarias.

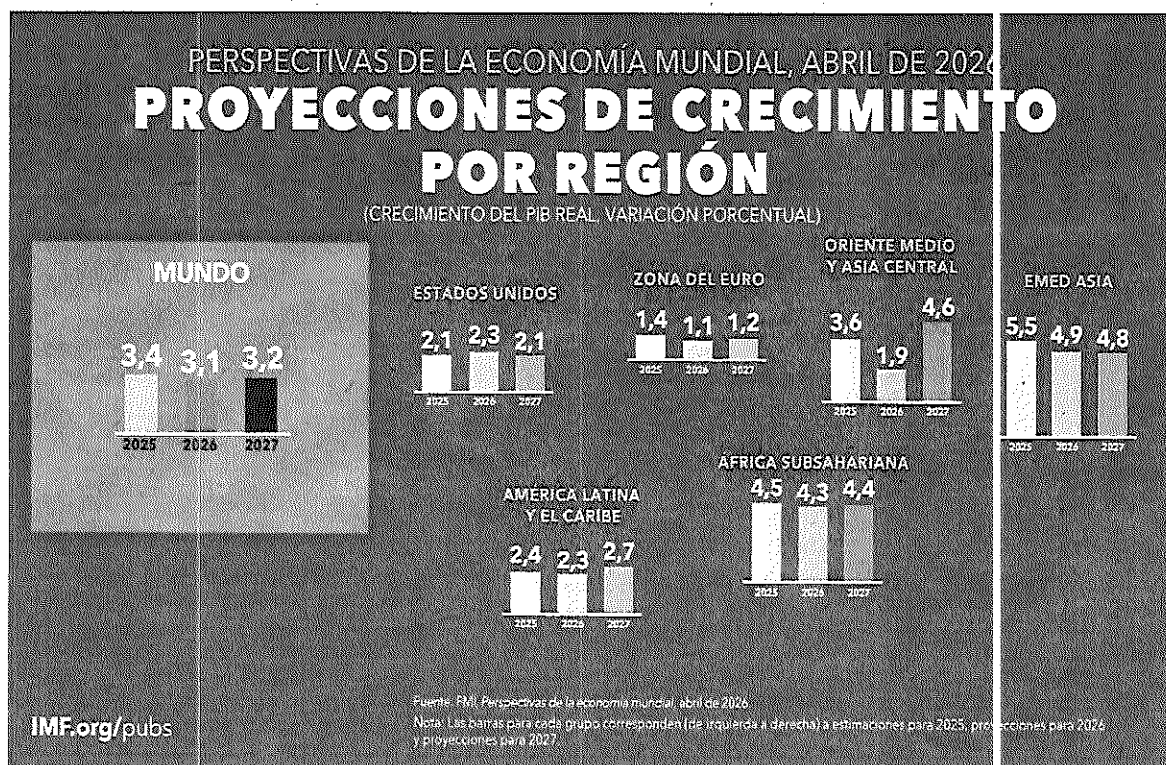
Sector quinario o sector de creación con nuevas tecnologías: Este sector también es otra subdivisión del sector terciario, donde se desarrollan las actividades de diseño, ordenación e interpretación de las ideas y proyectos. Aquí se utilizan todo tipo de datos y la tecnología para la toma de decisiones enfocadas en la labor oficial de gobierno, directivos empresariales y líderes tecnológicos. Además, está relacionado con los servicios sociales, como la sanidad, servicios domésticos, cuidado de mayores, educación y cultura.

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y GUAYAS DE APLICACIÓN FLEXIBLE Y RÍGIDAS PARA LA SUSPENSIÓN Y CORTE DEL SUMINISTRO DE ACUEDUCTO PARA LA ESSMAR E.S.P. Por tanto, el objeto contractual se clasifica dentro del **SECTOR SECUNDARIO** de la economía, en la medida en que corresponde al suministro de bienes manufacturados como dispositivos antifraude y guayas de aplicación flexible y rígida. Estos insumos son productos industriales derivados de procesos de transformación y ensamble, diseñados para garantizar la seguridad y funcionalidad en la suspensión y corte del servicio de acueducto de la empresa, con lo cual se atiende una necesidad esencial de la entidad.

ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO

En materia de crecimiento económico el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe de PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, La economía mundial se enfrenta a una nueva prueba: la guerra en Oriente Medio amenaza el crecimiento y la desinflación, Se proyectan tasas de crecimiento mundial del 3,1% en 2026 y del 3,2% en 2027.





Fuente: Actualización de Perspectivas de la economía mundial de Abril de 2026. IMF. Perspectivas de la economía mundial, abril de 2026

El informe del Fondo Monetario Internacional titulado *La economía mundial bajo la sombra de la guerra* (abril de 2026) señala que la economía global enfrenta nuevamente un riesgo de desestabilización, esta vez asociado al estallido del conflicto en Oriente Medio a finales de febrero de 2026. Este shock geopolítico revierte parcialmente el equilibrio previo entre factores favorables —como la inversión tecnológica, especialmente en inteligencia artificial (IA), las condiciones financieras acomodaticias y el apoyo de políticas fiscales y monetarias— y factores adversos como el aumento de barreras comerciales y la incertidumbre global. El conflicto introduce nuevas presiones sobre los mercados de materias primas, las expectativas de inflación y las condiciones financieras internacionales.

Dado el alto grado de incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional no presenta una proyección tradicional de base, sino un “pronóstico de referencia”, que asume que la duración, intensidad y alcance de la guerra serán limitados y que las disrupciones se disiparán hacia mediados de 2026. Este escenario incorpora además precios de futuros de materias primas al 10 de marzo. El informe complementa este enfoque con escenarios alternativos de mayor gravedad o prolongación del conflicto, cuya probabilidad aumenta con la duración de las hostilidades.

En el escenario de referencia, el crecimiento mundial se sitúa en 3,1 % en 2026 y 3,2 % en 2027, cifras inferiores al 3,4 % observado en 2024–2025 y por debajo del promedio histórico 2000–2019 (3,7 %). La revisión para 2026 implica una reducción de 0,2 puntos porcentuales respecto a la actualización de febrero de 2026. En paralelo, la inflación mundial se ubicaría en 4,4 % en 2026 y descendería a 3,7 % en 2027, con revisiones al alza en ambos casos.

El impacto del conflicto no es homogéneo entre países. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo registran la mayor revisión a la baja del crecimiento (–0,3 puntos porcentuales en 2026), especialmente aquellas importadoras de materias primas y con vulnerabilidades preexistentes. En contraste, las economías avanzadas muestran cambios más moderados en sus proyecciones.

Dentro de este contexto:

- Las economías avanzadas mantienen un crecimiento relativamente estable, aunque con mayor sensibilidad a condiciones financieras y shocks energéticos.
- Las economías de mercados emergentes y en desarrollo enfrentan un impacto más severo, tanto por su exposición a materias primas como por restricciones financieras externas.

El informe advierte que, en ausencia del conflicto, el crecimiento mundial habría sido revisado al alza (hasta cerca de 3,4 % en 2026), lo que evidencia el efecto contractivo directo de la guerra, parcialmente compensado por el buen desempeño reciente y la reducción de aranceles.

El análisis de escenarios muestra riesgos significativamente más adversos:

- En un escenario de mayores y persistentes aumentos de los precios de la energía, el crecimiento mundial caería a 2,5 % en 2026, con inflación de 5,4 %.
- En un escenario severo, con daños importantes a infraestructuras energéticas, el crecimiento global se reduciría a 2,0 % en 2026 y la inflación superaría el 6 % en 2027.
- En ambos casos, el impacto sobre economías emergentes sería aproximadamente el doble que en economías avanzadas.

Los riesgos globales continúan sesgados a la baja. El informe destaca que la escalada geopolítica ya se ha materializado como uno de los principales riesgos previamente identificados. Entre los factores adicionales se incluyen:

1. Posible intensificación del conflicto y crisis energética global.
2. Recrudescimiento de tensiones comerciales y disputas sobre insumos estratégicos como tierras raras.
3. Correcciones bruscas en mercados financieros vinculadas a expectativas sobre la IA y la rentabilidad corporativa.
4. Deterioro de la sostenibilidad fiscal y aumento de los costos de financiamiento.
5. Riesgos institucionales derivados de una menor independencia de los bancos centrales.

En sentido positivo, el informe reconoce que la inversión en IA podría impulsar la productividad y el crecimiento a largo plazo, mientras que avances en reformas estructurales y cooperación internacional podrían mejorar el desempeño económico global.

Finalmente, el Fondo Monetario Internacional subraya la necesidad de un conjunto de políticas coordinadas y robustas: preservar la estabilidad de precios y financiera, salvaguardar la sostenibilidad fiscal, fortalecer la supervisión del sistema financiero, mantener la independencia de los bancos centrales y promover marcos comerciales predecibles. Asimismo, enfatiza la importancia de reformas estructurales que mejoren la productividad, reduzcan desequilibrios internos y externos, y refuercen la resiliencia frente a shocks geopolíticos.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE INCIDEN EL SECTOR

INDICADORES ECONÓMICOS

Los indicadores económicos son datos estadísticos sobre la economía que nos permiten realizar un análisis de la situación económica tanto para el pasado como para el presente y además nos permite realizar previsiones de cómo evolucionará la economía en el futuro con los datos que tenemos hoy en día.

Dólar TRM \$ 3.707,58 May-05	UVR \$409,50 May-05	CTF (EA) 10,22% May-05
Desempleo (Total Nacional) 8.8% Mar-2026	IPC (Índice de precios al Consumidor) 0.78% Mar-2026	Variación PIB (Producto Interno Bruto) 2,3% IV trimestre 2025pr
Salario mínimo (Dólar por libra) \$ 1.750.905 2026	Café (Dólar por libra) US\$3,23 May-05	Petróleo WTI (Dólares por barril) US\$104,90 May-05

Ahora bien, entre los principales indicadores económicos encontramos:

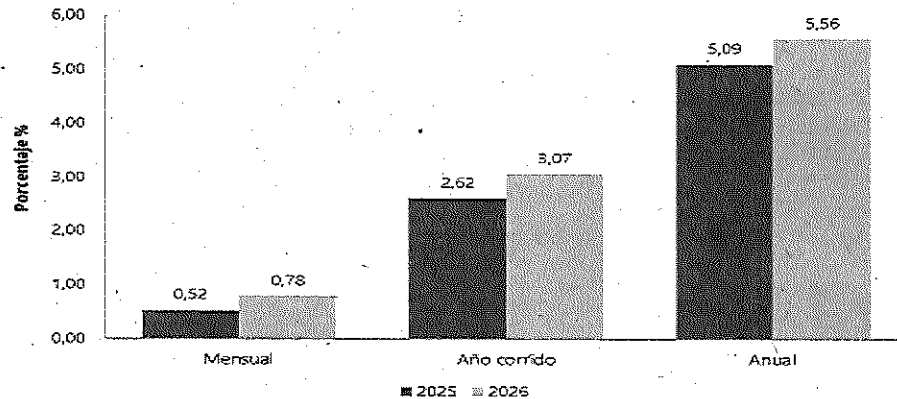
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Según información del Banco de la República de Colombia el índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); ver variación del PC del total nacional para el mes de Febrero 2025 - 2026 (ver grafica No.1).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,66	0,16	1,27
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06
Bienes y servicios diversos	5,38	0,34	0,02	0,95
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,08	0,86
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,72	0,58	0,17	0,85
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,19	0,01	0,19
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17
Transporte	12,83	0,41	0,06	-0,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37

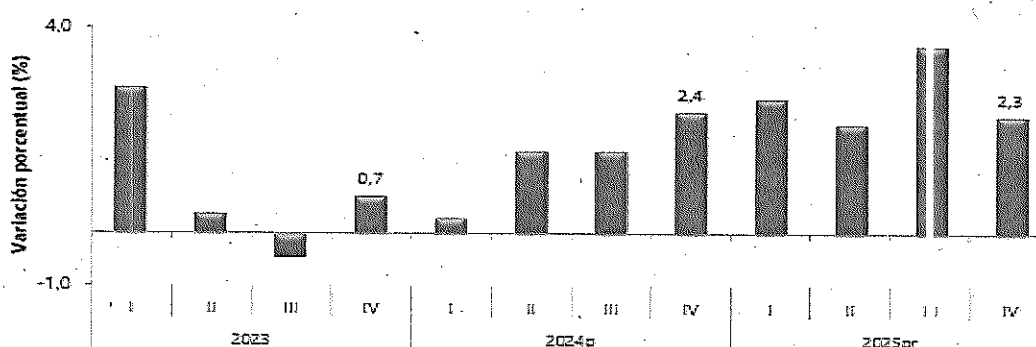
Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no 4 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025 pr diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ² / 2024 ²	2025 ² -IV / 2024 ² -IV	2025 ² -IV / 2025 ² -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ²	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁴	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

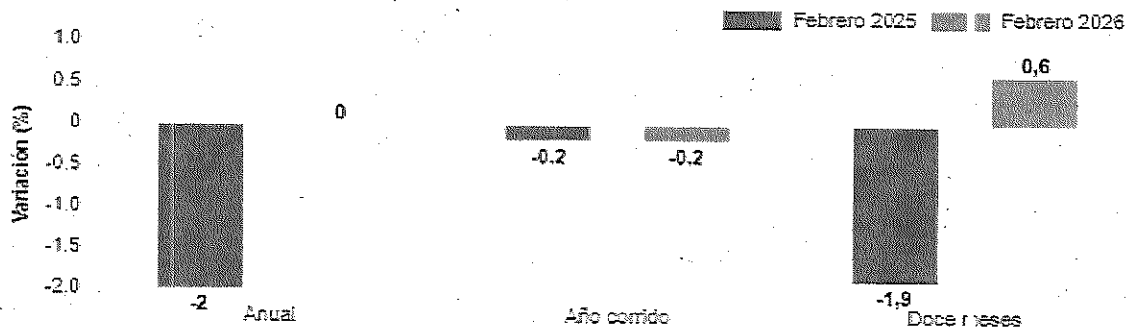
El Índice de Producción Industrial (IPI) se calcula con base en la información de la producción real, que suministran mensualmente los agentes industriales a la Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET) y registros administrativos provenientes de entidades externas al DANE.

En febrero de 2026 frente a febrero de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 0,0%.

Índice de Producción Industrial (IPI)

Variación anual, año corrido y doce meses

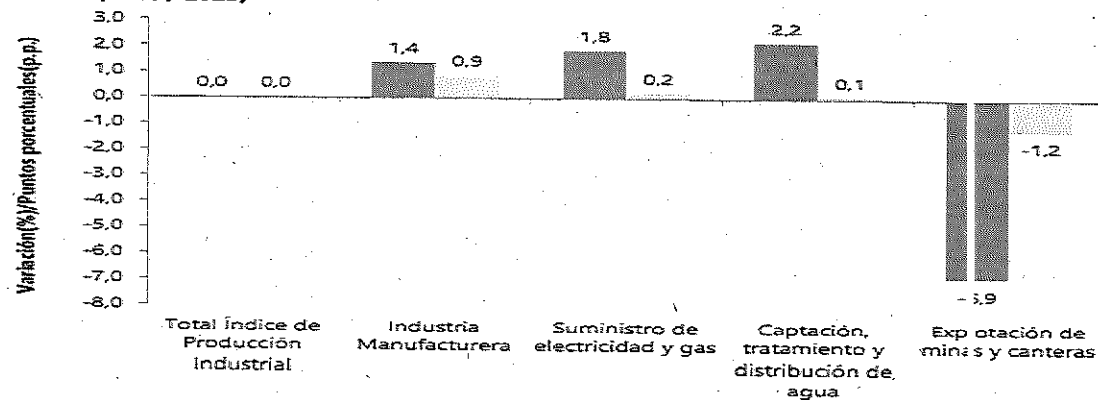
Total nacional - febrero (2025 - 2026)^{Pr}



Fuente: DANE, DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET; Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC más el reporte directo de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM y veintitrés fuentes de servicio público de acueducto.

En febrero de 2026, frente a febrero de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: la industria manufacturera, del 1,4%; el suministro de electricidad y gas, con un aumento del 1,3% y la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento del 2,2%. En contraste, el sector que registró variaciones negativas fue el de explotación de minas y canteras presentó una disminución del 6,9%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Febrero (2026 / 2025)^{Pr}



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; X VI; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

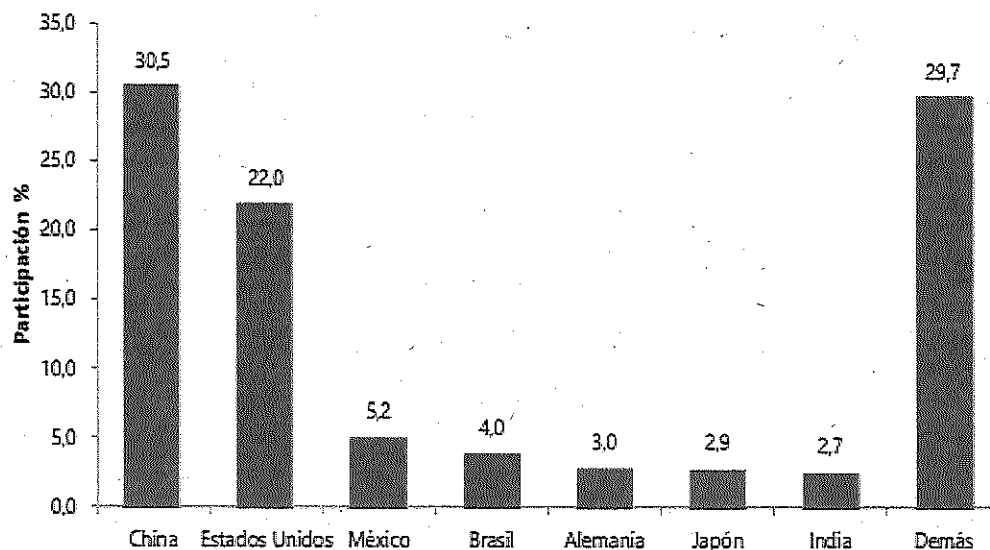
IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2026, las importaciones fueron US\$5.741,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 13,2% en el grupo de Manufacturas.

En febrero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,7% y Otros sectores con 0,1%

En febrero de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 30,5% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Japón e India.

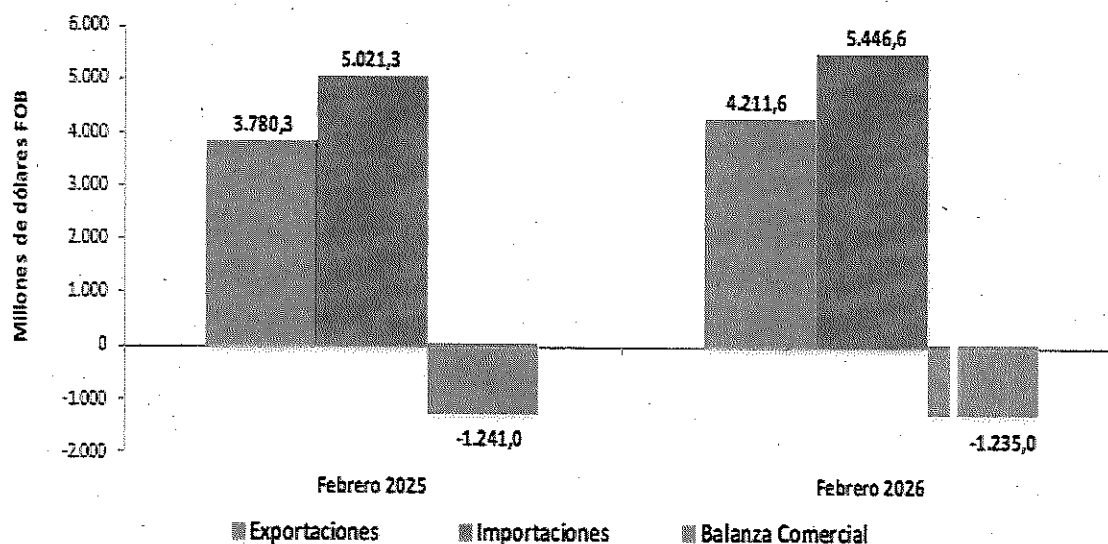
**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Febrero 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En febrero de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.235,0 millones FOB, mientras que en febrero de 2025 se presentó un déficit de US\$1.241,0 millones FOB.

**Gráfico 4. Balanza comercial
Febrero (2025-2026)***



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el salario mínimo (SM) es "la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida, ni por acuerdo individual ni colectivo, que está garantizada por la ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y de su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países" (OIT, 2014, párrafos 35 y 68).

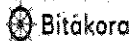
El salario mínimo (SMLV) representa una de las políticas públicas más utilizadas en el País. Entre sus objetivos están proteger a los trabajadores contra el pago de salarios indebidamente bajos y contribuir con la reducción de la pobreza y las desigualdades. No obstante, para el caso de servicios como lo es, el del presente objeto, se convierte en una de las variables a tener en cuenta para el análisis frente al aumento de precios.

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva.

El Salario Mínimo Legal Mensual es la percepción básica que establece la Ley, lo cual define la situación de asalariados y prestadores de servicios en cuanto a poder adquisitivo, frente a la inflación.

Es importante tener en cuenta, que el salario mínimo en Colombia es definido anualmente mediante decreto nacional, luego de deliberaciones entre sindicatos de trabajadores, sector productivo y el gobierno nacional.

A continuación, se muestra el salario mínimo desde el año 2010 hasta el año 2026 con el decreto que lo determinó.



HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL EN COLOMBIA

Año	SALARIO MÍNIMO MENSUAL			AUXILIO DE TRANSPORTE	TOTAL (\$)	Decreto que determinó el salario mínimo	Concertado
	Valor mensual (C\$)	Variación con respecto al año anterior (\$)	Variación con respecto al año anterior (%)	Valor mensual (\$)	(Salario + Auxilio Transporte)		
2026	1,750,905	327,405	23.00%	249,095	2,000,000	Decreto 1469 de 2025	No
2025	1,423,500	123,500	9.50%	200,000	1,623,500	Decreto 1572 y 1573 de 2024	No
2024	1,300,000	140,000	12.07%	162,000	1,462,000	Decreto 2292 y 2293 de 2023	No
2023	1,160,000	160,000	16.00%	140,606	1,300,606	Decreto 2613 de 2022	Si
2022	1,000,000	91,474	10.07%	117,172	1,117,172	Decreto 1724 de 2021	Si
2021	908,526	30,723	3.50%	106,454	1,014,980	Decreto 1785 de 2020	No
2020	877,803	49,687	6.00%	102,854	980,657	Decreto 2360 de 2019	No
2019	829,116	46,874	6.00%	97,032	925,148	Decreto 2451 de 2018	Si
2018	781,242	43,525	5.90%	88,211	869,453	Decreto 2269 de 2017	Si
2017	737,717	48,262	7.00%	83,140	820,857	Decreto 2209 de 2016	No
2016	689,455	45,105	7.00%	77,700	767,155	Decreto 2552 de 2015	No
2015	644,350	28,350	4.60%	74,000	718,350	Decreto 2731 de 2014	No
2014	616,000	26,500	4.50%	72,000	688,000	Decreto 3068 de 2013	Si
2013	589,500	22,800	4.02%	70,500	660,000	Decreto 2738 de 2012	No
2012	566,700	31,100	5.81%	67,800	634,500	Decreto 4919 de 2011	Si
2011	535,600	20,600	4.00%	63,600	599,200	Decreto 33 de 2011	No
2010	515,000	18,100	3.64%	61,500	576,500	Decreto 5053 de 2009	No

<https://recursos.bitakora.co/blog/historico-del-salario-minimo-colombia/>

COMPORTAMIENTO SECTOR SERVICIOS COLOMBIA

Según la Encuesta Mensual de Servicios del DANE, El comportamiento del sector servicios en Colombia durante el mes de diciembre 2025 mostró un desempeño positivo, consolidándose como uno de los principales motores de la economía. Este sector, que incluye actividades administrativas y de apoyo de Oficina, actividades de programación y transmisión de noticias, actividades complementarias al transporte, entretenimiento, inmobiliaria, alquiler de maquinaria, entre otros, tuvo un impacto destacado en el Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

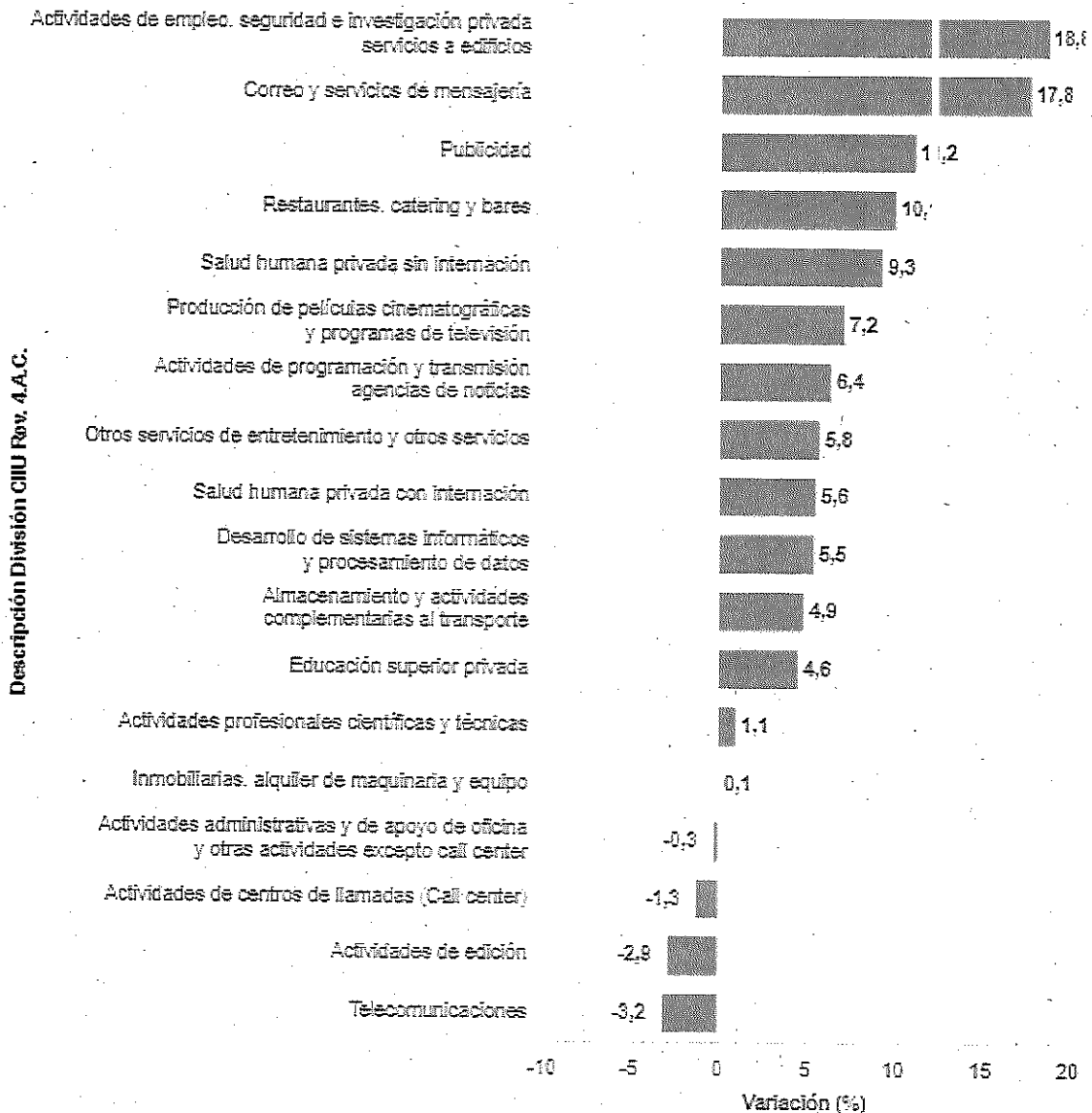
En comparación con el mismo mes de 2025, en febrero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,8%, que se explica por los incrementos de 18,9% en los ingresos por servicios y de 2,7% en la venta de mercancías. En contraste, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 23,5%.

En febrero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,5%, en comparación con febrero de 2025, que se explica por la disminución de 2,9% en el personal en misión. Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 2,6%, el personal contratado a través de agencias un crecimiento de 17,1% y el personal temporal directo un aumento de 0,5%.

Mientras que, los salarios en febrero de 2026 presentaron un aumento de 19,6%, en comparación con febrero de 2025, que se explica por los incrementos de 26,0% en los salarios del personal temporal directo, de 15,8% en los salarios del personal permanente y de 15,8% en los salarios del personal en misión.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Febrero (2026^P - 2025)



Fuente: DANE - EMS

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC**

Los productos adquirir y necesidades de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Clasificación UNSPSC
(20) Maquinaria y Accesorios de Minería y Perforación de Pozos	(12) Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	(28) Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación	(24) Equipo para manejo de tubería	20122824
(40) Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	(14) Distribución de fluidos y gas	(17) Material de ferretería y accesorios	(19) Material de ferretería y accesorios	40141719
(40) Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	(14) Distribución de fluidos y gas	(17) Material de ferretería y accesorios	(20) Contenedores para plomaría	40141720
(47) Equipos de limpieza y suministro	(10) Tratamiento, suministro y eliminación de agua y aguas residuales	(15) Equipo para el tratamiento y suministro de agua	(00)	47101500

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Clasificación UNSPSC
(97) Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	(12) Seguridad y protección personal	(15) Servicios de sistemas de seguridad	(03) Servicios antirrobo para tiendas o empresas	92121703

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CIIU

Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que relaciona unidades estadísticas considerando su principal actividad económica. Su objetivo es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se puede utilizar para la reunión, el análisis y la presentación de estadísticas.

Asimismo, para el cumplimiento del objeto del contrato, se pueden clasificar en las siguientes actividades económicas de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia, la cual fue adoptada a través de Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

M

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	25 fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	259 fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionadas con el trabajo de metales	2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
E DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	360 Captación, tratamiento y distribución de agua	3600 Captación, tratamiento y distribución de agua

ASPECTO TÉCNICO

Las especificaciones técnicas relacionadas a continuación se deben incluir dentro del contrato ya que hacen parte de la selección y de la ejecución.

Los servicios ofrecidos por el proponente deben prestarse en los lugares, horarios y demás aspectos que requiera la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., en coordinación con el contratista, no obstante, podrán ser solicitados por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., en cualquier tiempo de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes de la empresa contratante.

Por lo anterior, se establecen las especificaciones técnicas requeridas en el documento ANEXO TÉCNICO, elaborado por el área de Subgerencia Comercial el cual se anexa al presente documento.

ENTIDADES, GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.**
- **Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).**
- **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).**
- **Empresas de Servicios Públicos (E.S.P.).**
- **Entes de control** → Contraloría General, Procuraduría, y en lo local Contralorías y Personerías, que revisan la contratación.

ASPECTOS REGULATORIOS:

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- **Constitución Política de Colombia (Artículos 365 a 370):** Establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, y que éste debe garantizar su prestación, regulación, control y vigilancia.
- **Ley 142 de 1994 – Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios:** Regula la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y establece el régimen especial de contratación de las Empresas de Servicios Públicos.
- **Ley 1955 de 2019 – Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022:** Incluye disposiciones relacionadas con eficiencia, sostenibilidad y medidas antifraude en la prestación de los servicios públicos.
- **Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026:** Refuerza lineamientos para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo directrices de control operativo.
- **Decreto 1077 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio:** Compila la normativa vigente sobre la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico.
- **Resolución CRA 688 de 2014 – Condiciones de Calidad del Servicio de Acueducto y Alcantarillado:** Establece estándares de calidad y continuidad en la prestación del servicio.
- **Resolución CRA 825 de 2017 – Facturación, Suspensión y Reconexión del Servicio:** Regula los procedimientos de facturación, suspensión y corte del servicio de acueducto y alcantarillado.

- **Resolución CRA 943 de 2021 – Eficiencia y Sostenibilidad del Servicio:** Define lineamientos para garantizar la sostenibilidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.
- **Circular Única de la SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios:** Establece parámetros de inspección, vigilancia y control aplicables a las empresas prestadoras en procesos de suspensión, corte y prevención del fraude.
- **NTC 2992 – Cables de acero para uso general:** Norma técnica que regula las especificaciones de calidad, resistencia y seguridad de guayas metálicas.
- **NTC 4819 – Dispositivos de seguridad mecánica:** Norma técnica que define los requisitos de diseño, durabilidad y seguridad de dispositivos utilizados en sistemas de control y restricción.
- **NTC ISO 9001:2015 – Sistemas de gestión de la calidad:** Norma internacional que aplica a fabricantes y proveedores de insumos, asegurando procesos de producción con estándares de calidad.
- **Manual de Contratación ESSMAR E.S.P.:** Establece las reglas que gobiernan los procesos de contratación de la empresa para la adquisición de bienes y servicios, además tiene como finalidad que las actuaciones en los diferentes procesos y etapas de la contratación se desarrollen con arreglo a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, de acuerdo con los postulados que rigen la función administrativa y la gestión fiscal.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

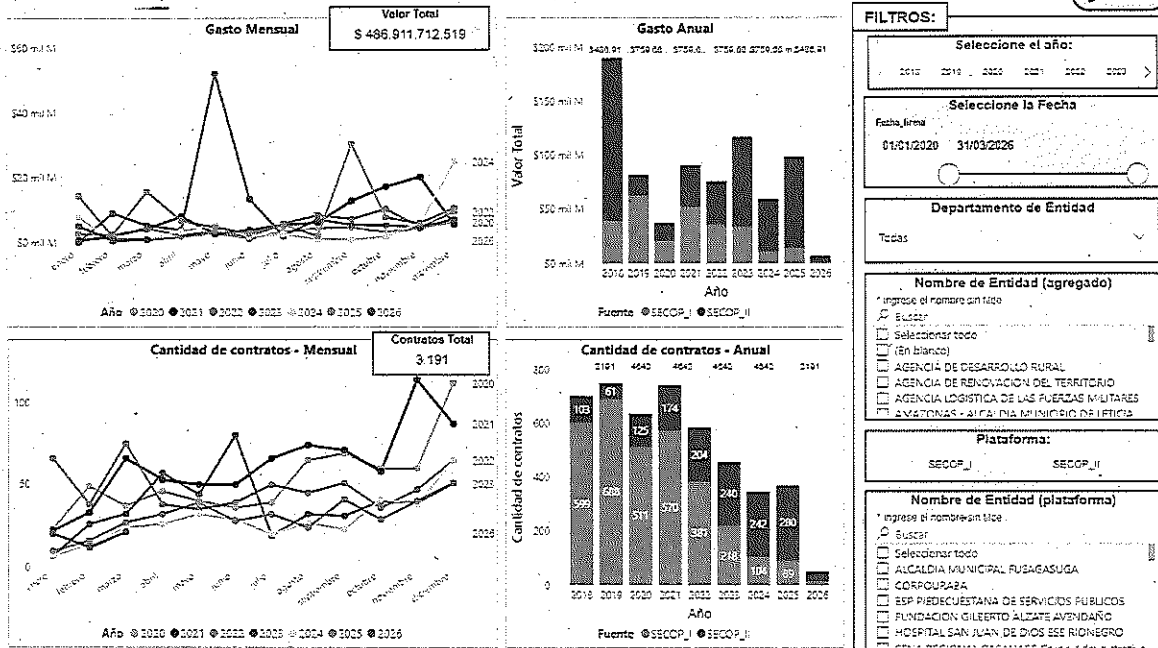
Con el propósito de realizar un análisis de la Demanda, se realiza la validación en la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que ofrece el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en donde se aplican los siguientes filtros:

- Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo del 2026.
- Todas las modalidades de contratación.
- Segmento, familia y clase: 201228 - 401417- 471015
- Todo el País.

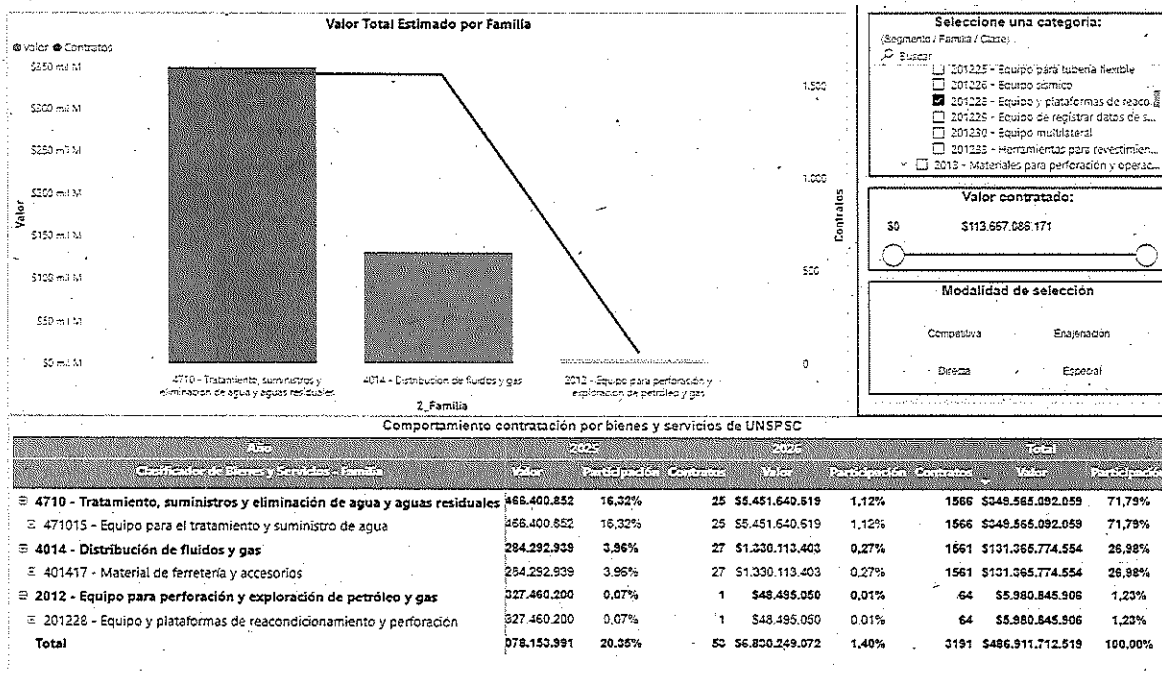
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar

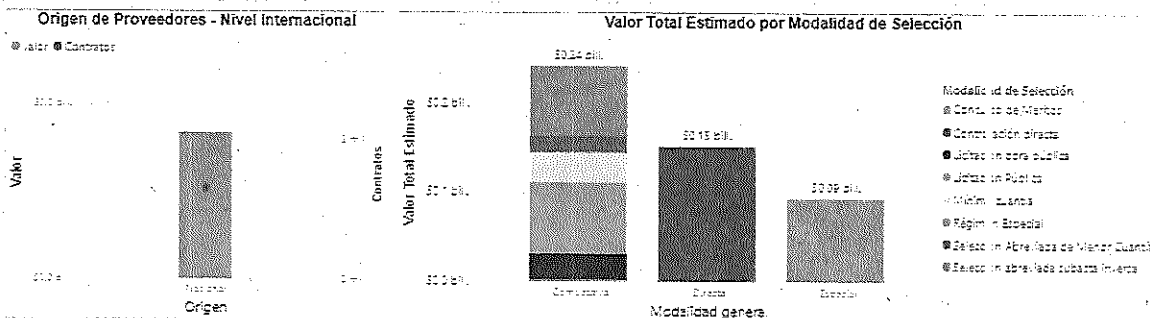
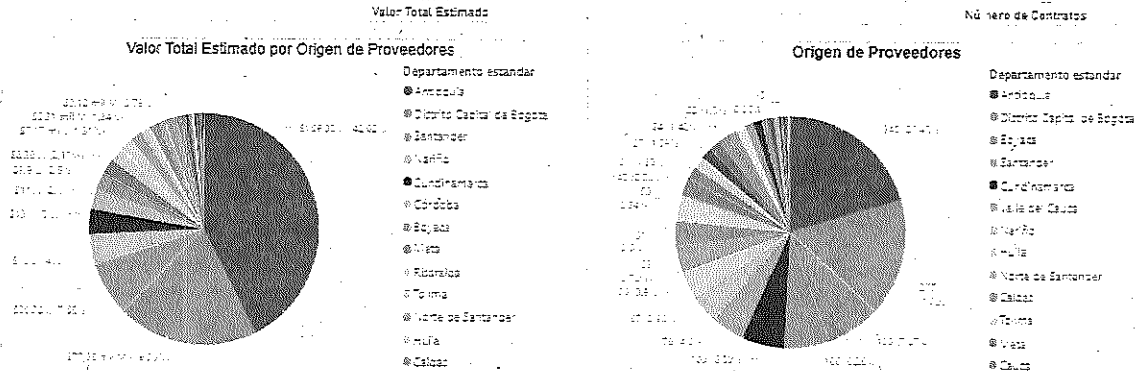
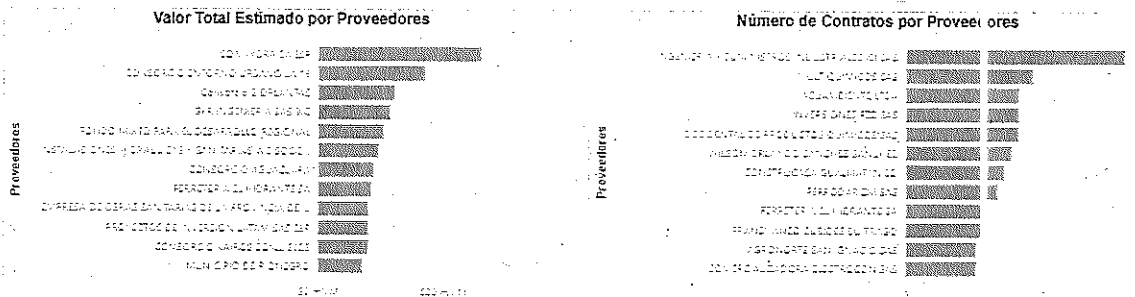


Análisis de la demanda según familia UNSCPC 201228 - 401417 - 471015
Fuente: Colombia Compra Eficiente



Comportamiento de la Demanda UNSCPC 201228 - 401417 - 471015
Fuente: Colombia Compra Eficiente

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor ☐ Sucesor ☒ Selección directa ☐ Servicio público ☐ SO INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	Valor Total Estimado para el Proveedor \$486,91 mil M	Número de Contratos de Proveedor 3191	Origen del Proveedor No identificado
-------------------------------	---	---	---	--



Estimación por proveedores y contratos según modalidad de selección UNSCPS 201228 - 401417 - 471-115
Fuente: Colombia Compra Eficiente

Comportamiento del gasto histórico

Las entidades estatales satisfacen sus necesidades, a través de herramientas establecidas en las Políticas de Compras y Contratación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, donde se plantea la ruta estratégica de trabajo, para que las entidades públicas gestionen buenas prácticas en sus procesos de contratación y así mejorar la satisfacción de las necesidades públicas (eficacia), optimizando los recursos (eficiencia), logrando con ello, altos estándares de calidad, pluralidad de oferentes, garantizando así la transparencia en los procesos de contratación; evitando así favoritismos y corrupción.

Son todos estos mecanismos los que le permite a la compra pública, satisfacer la necesidad, articulándose con los históricos de compras, el análisis de gasto por categorías; desde el manifiesto que el comportamiento de contratación de la entidad nos permite identificar las adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica. a través de Contratación mediante Acuerdo Marco, Licitaciones Públicas y Compra directa, entre otros.

Es fundamental que el proveedor cumpla con los requerimientos exigidos por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., tales como: experiencia, capacidad de respuesta, personal necesario y capacitado, infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen la prestación del servicio.

Se procede a realizar la consulta en el sistema electrónico de contratación pública (Colombia Compra Eficiente) – SECOP II, evidenciándose que la entidad publicó proceso con características similares al objeto contractual, como se muestra a continuación:

<u>Contratista</u>	<u>Referencia</u>	<u>Descripción</u>
FABRIPARTES S M S.A.S.	CTO-112-2022 ESSMAR E.S.P.	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y GUAYAS DE APLICACION FLEXIBLES Y RIGIDAS PARA LA SUSPENSION Y CORTE DEL SUMINISTRO DE ACUEDUCTO PARA LA ESSMAR E.S.P.

Una vez identificada la adquisición de bienes y servicios con objeto similar por parte de la ESSMAR E.S.P. se logra reconocer algunos procesos que registran otras entidades pertenecientes al régimen especial en el país, con objetos similares al del presente proceso y se encuentran en SECOP II como:

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE
YOPAL

Precio estimado total: 69.999.370 COP

Número del proceso: EAAAY-00019-2024

Título: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y LLAVES DE APLICACIÓN DE USO EXCLUSIVO PARA SUSPENSIONES, CORTES, RECONEXIONES Y REINSTALACIONES DE LA UNIDAD DE CARTERA DE LA DIRECCION COMERCIAL DE LA EMPRESA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y LLAVES DE APLICACIÓN DE USO EXCLUSIVO PARA SUSPENSIONES, CORTES, RECONEXIONES Y REINSTALACIONES DE LA UNIDAD DE CARTERA DE LA DIRECCION COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E.E.S.P

Tipo de proceso: Contratación régimen especial

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUADUAS SA ESP
AGUAS DEL CAPIRA SA ESP

Precio estimado total: 39.960.600 COP

Número del proceso: SUO-ESP-028-2025

Título: suministro de equipos de medición (medidores de agua) y dispositivos de corte antifraude (válvulas antifraude), destinados a ser instalados en las conexiones domiciliarias del servicio público

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: suministro de equipos de medición (medidores de agua) y dispositivos de corte antifraude (válvulas antifraude), destinados a ser instalados en las conexiones domiciliarias del servicio público de acueducto del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, con el fin de optimizar la facturación, controlar el consumo y fortalecer la gestión eficiente del servicio, conforme a los requerimientos técnicos establecidos por la Empresa de Servicios Públicos de Guaduas S.A. E.S.P. - Aguas del Capira S.A. E.S.P.

Tipo de proceso: Contratación régimen especial

E.A.A.B - E.S.P.

Precio estimado total: 300.000.000 COP

Número del proceso EAAB-ICSC-1307-2024

Título: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE TAPONAMIENTO ANTIFRAUDE CON APLICACIÓN FLEXIBLE

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE TAPONAMIENTO ANTIFRAUDE CON APLICACIÓN FLEXIBLE

Tipo de proceso Contratación régimen especial

E.A.A.B - E.S.P.

Precio estimado total: 269.840.000 COP

Número del proceso ICSC-1625-2023

Título: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE TAPONAMIENTO ANTIFRAUDE CON APLICACIÓN FLEXIBLE

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE TAPONAMIENTO ANTIFRAUDE CON APLICACIÓN FLEXIBLE

Tipo de proceso Contratación régimen especial

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

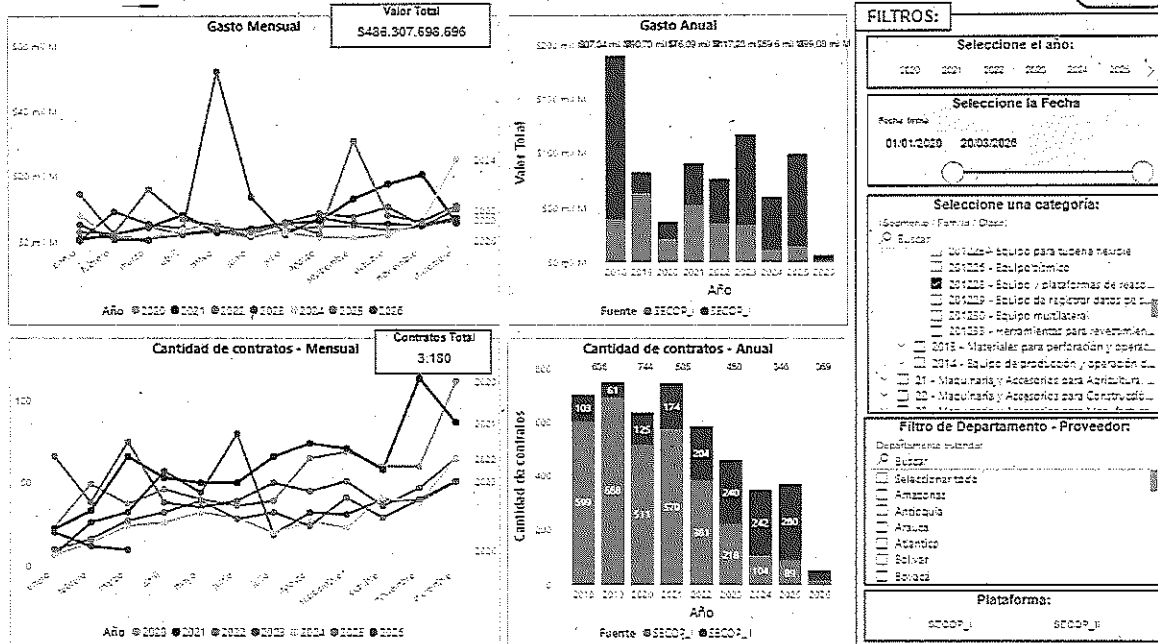
ANÁLISIS DE LA OFERTA

El sector, se desarrolla con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio, que prestan servicios que permiten satisfacer los requisitos establecidos por la entidad en las condiciones particulares y en los documentos que deben suministrar al momento de presentar la oferta económica para verificar su cumplimiento. Asimismo, se realiza la validación en la herramienta de visualización para el análisis de la oferta que ofrece el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en donde se realizan los siguientes filtros:

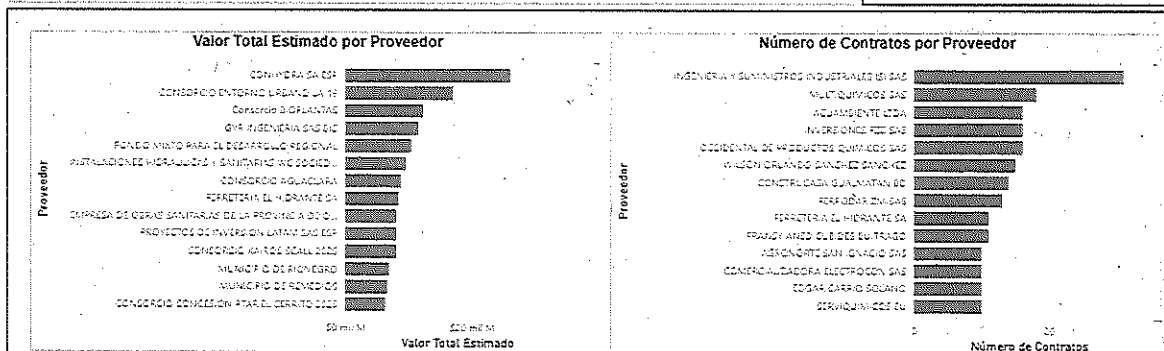
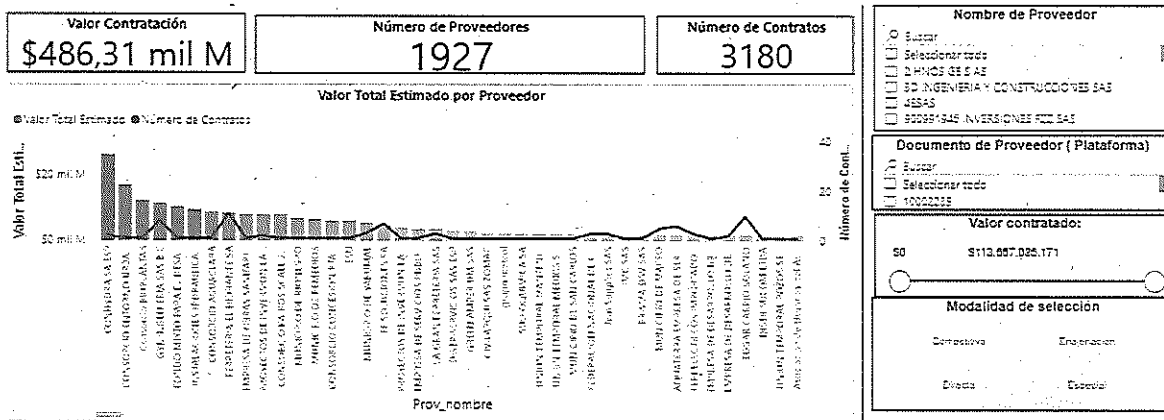
- Desde el 2 de enero de 2020 hasta el 20 de marzo del 2026.
- Todas las modalidades de contratación.
- Segmento, familia y clase: 201228 - 401417- 471015
- Todo el País

ANÁLISIS DE LA OFERTA

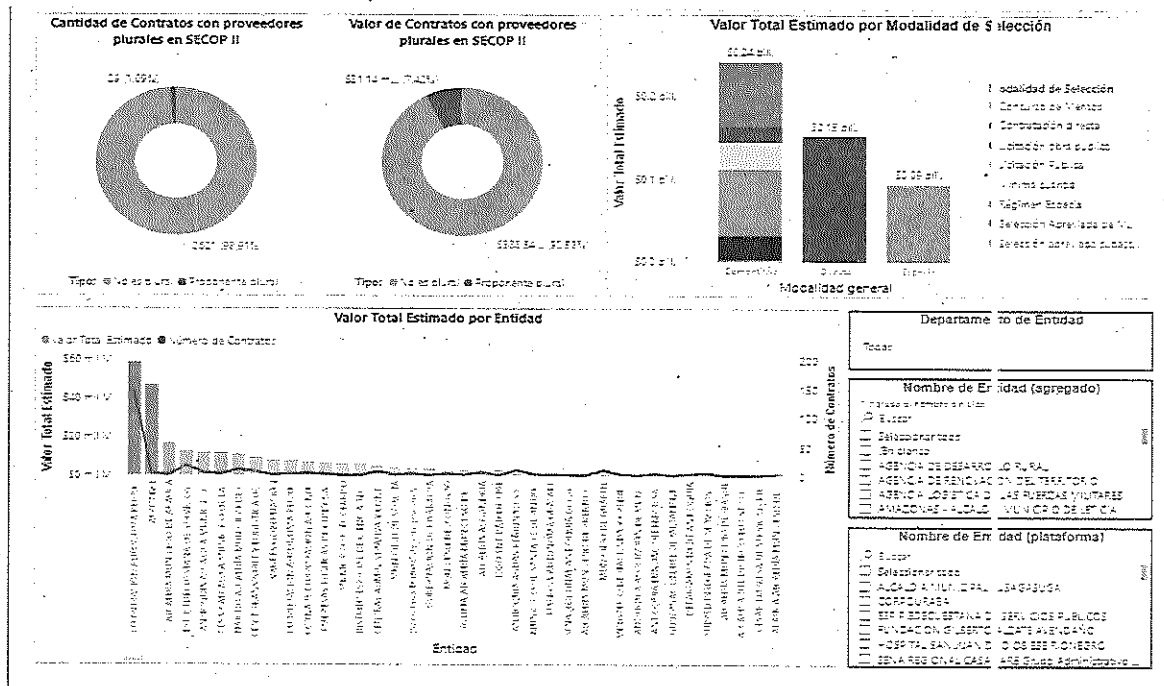
Atrás
Reiniciar



Número de contratos ofertados según familia UNSCPC 201228 - 401417- 471015
Fuente: Colombia Compra Eficiente



Número de contratos ofertados según familia UNSCPC 201228 - 401417- 471015
Fuente: Colombia Compra Eficiente



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificación de Gasto y Servicio - Familia	2012			2013		
		Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
2012	Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	327.460.200	0,07%	1	\$48.495.050	0,01%	64
201228	Equipo y plataformas de reconocimiento y perforación	327.460.200	0,07%	1	\$48.495.050	0,01%	64
4014	Distribución de fluidos y gas	284.292.939	3,97%	21	\$1.092.057.427	0,22%	1555
401417	Materiales de ferretería y accesorios	284.292.939	3,97%	21	\$1.092.057.427	0,22%	1555
4710	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	485.400.252	16,34%	20	\$5.085.682.772	1,05%	1561
471015	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	485.400.252	16,34%	20	\$5.085.682.772	1,05%	1561
Total		076.163.991	20,37%	42	\$6.226.235.248	1,28%	3180

Valor Estimado del Gasto de bienes y servicios según familia UNSPSC 201228 - 401417 - 471015
Fuente.: Colombia Compra Eficiente

Se identificaron algunos de los proveedores de estos servicios a nivel nacional:

INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES ISI S.A.S

- FERRETERIA EL HIDRANTE S.A
- FERRODAR ZM S.A.S
- ACUATUBOS S.A.S.
- COMERCIALIZADORA ELECTROCON S.A.
- FERRETERIA FORERO S.A.

INDICADORES FINANCIEROS

La ESSMAR E.S.P., en atención al carácter técnico y especializado del objeto contractual, referido al SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS ANTIFRAUDE Y GUAYAS DE APLICACIÓN FLEXIBLE Y RÍGIDAS PARA LA SUSPENSIÓN Y CORTE DEL SUMINISTRO DE ACUEDUCTO PARA LA ESSMAR E.S.P., se establece que los indicadores financieros mínimos exigidos a los proponentes

deberán encontrarse debidamente alineados con el valor estimado del contrato, la naturaleza del objeto y los riesgos financieros asociados a su ejecución.

En fundamento y, en consecuencia, a las disposiciones internas adoptadas por la Dirección Administrativa y Financiera de la ESSMAR E.S.P., contenidas en el Manual de Contratación de la entidad, se aplicarán los lineamientos definidos en el instructivo de verificación de requisitos financieros. Documento que contempla los parámetros para la evaluación de los indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, los cuales permitirán realizar una selección oportuna y comprobada para asumir obligaciones contractuales, como las que demanda este proceso.

Esta caracterización financiera del sector, sumada al análisis histórico de la contratación, respalda la necesidad de establecer exigencias proporcionales y ajustadas a las particularidades del contrato, buscando mitigar riesgos de ejecución y garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Además de la consulta realizada a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente y en el desarrollo de la fase de planeación y conforme a los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad fiscal, la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., a través del área técnica solicitante ha identificado proveedores en el mercado lo que permite establecer las condiciones de satisfacción de la necesidad establecida que se tiene para la ejecución del contrato.

Es fundamental que el proveedor cumpla con los requerimientos exigidos por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., tales como: experiencia, capacidad de respuesta, personal necesario y capacitado, infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen la adecuada ejecución de las condiciones técnicas establecidas, siendo obligación de los proponentes cumplir con las normas vigentes que lo regulen.

Con base en lo anterior, la **Subgerencia Comercial** remitió comunicación formal de invitación a varios proveedores registrados en el SECOP II y fuentes web, tanto personas naturales como jurídicas, con el propósito de obtener cotizaciones actualizadas, de las cuales se relacionan las siguientes:

- **AQS COMPANY**
- **AQUA & GAS**
- **USA AMBIENTAL**
- **INDISAP SAS**
- **FABRIPARTES**

Se dejó claro que debía tenerse en cuenta dentro del valor a cotizar, todos los impuestos, tasas y contribuciones que previamente tiene definidos el Gobierno Nacional, la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta y; para la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación de los contratos, para lo cual se destacan las siguientes:

- Retención en la fuente según el servicio.
- Retención Estampillas Unimagdalena (2%).
- Retención Estampillas Pro-Hospital (2%).
- Retención Estampillas Pro-Adulto Mayor (2%).
- Retención Estampillas Pro-Cultura (1%).
- Retención Estampilla Pro-Deporte (2%).
- Retención ICA 7x1000.

- Rete IVA 15% sobre el IVA.

Y las demás que pese a no ser enunciadas tenga dispuestas el Gobierno Nacional, la Gobernación del Magdalena y el Distrito en los porcentajes establecidos.

Como resultado de la consulta se recibieron cinco (5) cotizaciones de las empresas consultadas, como se relaciona a continuación:

AQS Company

MEDIMOS CON CALIDAD Y EXACTITUD LA FUENTE DE VIDA					
OFERTA COMERCIAL					AQS-COT-9426-26
PROCESO DE COMERCIAL					
DATOS DE LA EMPRESA			DATOS CONTACTO		
EMPRESA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMART		FECHA:	18 de marzo de 2023	
NIT:	800.181.106-1		REPRESENTANTE AQUASOFT S.A.:	JOHANNA SAAVEDRA PACHON	
NOMBRE:	ROSSANA DE JESUS PARDO DE ANDREIS		DIRECTOR COMERCIAL		
CARGO:	SUBGERENTE DE GESTION COMERCIAL Y SAC		TELÉFONO:	3175015188	
TELÉFONO:			E-MAIL:	direccioncomercial@aqscorporation.com.co	
DIRECCION PPAL:	SANTA MARTHA				
DETALLE DE LA COTIZACIÓN					
FOTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
	Dispositivo AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Brincos Cueros De Torón 15.0mm Cabeza Pentagonal 3.2 RZ	11,000	\$ 7,872.00	\$ 87,592,000.00	
	Dispositivo AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Brincos Cueros De Torón 15.0mm Cabeza Pentagonal 3.2 RZ	15,000	\$ 8,198.00	\$ 122,970,000.00	
	Dispositivo AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Brincos Cueros De Torón 20mm Cabeza Pentagonal 3.2 RZ	8,000	\$ 9,879.00	\$ 78,980,000.00	
	Dispositivo AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Brincos Cueros De Torón 20mm Cabeza Pentagonal 3.2 RZ	2,000	\$ 10,102.00	\$ 20,204,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 30cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	60	\$ 85,500.00	\$ 11,130,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 50cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	120	\$ 105,000.00	\$ 24,600,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 80cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	60	\$ 124,500.00	\$ 13,470,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 150cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	60	\$ 98,300.00	\$ 17,898,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 10cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	60	\$ 85,500.00	\$ 11,130,000.00	
	Llave Operación AQUASOFT S.A. Corte Y Suspensión Acero Inoxidable 5cm Cabeza Pentagonal 3.8m MV	60	\$ 85,500.00	\$ 11,130,000.00	
			SUB-TOTAL	\$ 339,524,000.00	
			IVA	19%	\$ 75,844,360.00
			TOTAL A PAGAR	\$ 415,368,360.00	
 ALFONSO ROMERO RUIZ GERENTE GENERAL					
VALIDEZ DE LA OFERTA:		10 DÍAS HÁBILES		TRANSPORTE:	
GARANTÍA:		6 meses por defectos de fabricación		ENTREGA:	
				Flete incluido	
				15 días hábiles	
FORMA DE PAGO			A CONVENIR		
NIT: 901.278.308-2			Régimen Común		
DIRECCIÓN: KM 3.5 AUTOPISTA MEDELLÍN, TTCS Etapa 2 Bodega 3			BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE:		
Teléfono: (057) 3175015188			461569998412		
FAX: 5189000			BANCO DE OCCIDENTE CTA CORRIENTE:		
			211-874742		

AQS-COT-9426-26

AQUA & GAS COLOMBIA S.A.S.

Medellín, 17 de marzo de 2026



Señores:

ESSMAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA

NIT 800181106-1

Atencion:

A quien corresponda

Ref. **DISPOSITIVOS Y LLAVES DE APLICACIÓN** para recuperacion de cartera, elaborados con materia prima certificada que permite su expansion y agarre perfecto a la tubería, son **ECOAMIGABLES** y no contaminan el agua cumpliendo con la norma establecida para servicios públicos.

COTIZACION SOLICITADA

DESCRIPCION	CANT	UND	VR UNIT	VR TOTAL
DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 10.5MM	8.000	UND	\$ 6.944	\$ 55.555.556
DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 12.5MM	10.000	UND	\$ 6.944	\$ 69.444.444
DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	6.000	UND	\$ 6.944	\$ 41.666.667
DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	2.000	UND	\$ 6.944	\$ 13.888.889
GUALLA DE 30CM PENTAGONAL	30	UND	\$ 138.889	\$ 4.166.667
GUALLA DE 50CM PENTAGONAL	30	UND	\$ 180.556	\$ 5.416.667
GUALLA DE 80CM PENTAGONAL	30	UND	\$ 208.333	\$ 6.250.000
GUALLA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	30	UND	\$ 222.222	\$ 6.666.667
LLAVE FUA O T DE 10 CM PENTAGONAL	30	UND	\$ 194.444	\$ 5.833.333
LLAVE FUA O T DE 5 CM PENTAGONAL	30	UND	\$ 152.778	\$ 4.583.333

SUBTOTAL	\$ 213.472.222
IVA 19%	\$ 40.559.722
TOTAL	\$ 254.031.944

Condiciones de negociacion:**PRECIOS + IVA 19%**

Validez oferta: 30 días (PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO)

Forma de pago: 100 % ANTICIPADO

Garantía: de 6 meses por defectos de fabrica.

Tiempo de entrega: Luego de confirmado el pago, 10 días hábiles.

Lugar de entrega: A convenir con el cliente.

Se ofrece capacitacion en sitio y asistencia tecnica

AQUA & GAS COLOMBIA SAS Dirección: Cra 50 C N 10 SUR 120 BODEGA 105

Instagram : @aquaygascolombiasas

Km 7 Troncal del Caribe

Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira

Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co

Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

USA AMBIENTAL

 OFERTA COMERCIAL
CL-FM-001 Rev.1 15/01/09

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

USA25CM-1046

 CERTIFICADO
INTERNACIONAL CERTIFICADO A TALLERES

 ISO 9001:2015
REGISTRO: IC&T-04-07/08

 Señores:
Empresa de Servicios públicos del Distrito de Santa Marta
ESSMAR E.S.P.
Santa Marta

REF. Propuesta Económica SISTEMA AQUA STOP SYSTEM

Oferta comercial de: dispositivo Eco amigable antitruaude con aplicación rígido-flexible para acueductos debidamente patentado y registrado. SISTEMA EXCLUSIVO DE USA AMBIENTAL

ITEM	NOMBRE	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	AQUA STOP SYSTEM para suspensión de agua. Diámetro 10.5mm. Sistema Pentagonal. REF: ASSD10.5M45	11.000	\$6.784	\$74.621.000
2	AQUA STOP SYSTEM para suspensión de agua. Diámetro 12.5mm. Sistema Pentagonal. REF: ASSD12.5M45	15.000	\$6.784	\$101.760.000
3	AQUA STOP SYSTEM para suspensión de agua. Diámetro 22mm. Sistema Pentagonal. REF: ASSD22M45	8.000	\$6.874	\$54.992.000
4	AQUA STOP SYSTEM para suspensión de agua. Diámetro 25mm. Sistema Pentagonal. REF: ASSD25M45	2.000	\$6.984	\$13.968.000
5	AQUA STOP SYSTEM Llave Flexible para suspensión de agua de 30cm de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLF30CM45	60	\$119.907	\$7.194.420
6	AQUA STOP SYSTEM Llave Flexible para suspensión de agua de 50cm de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLF50CM45	120	\$131.897	\$15.827.640
7	AQUA STOP SYSTEM Llave Flexible para suspensión de agua de 80cm de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLF80CM45	60	\$139.920	\$8.395.200
8	AQUA STOP SYSTEM Llave Flexible para suspensión de agua de 1.5m de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLF1.5M45	60	\$159.000	\$9.540.000
9	AQUA STOP SYSTEM Llave Rígida para suspensión de agua de 10cm de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLR10CM45	60	\$169.600	\$10.176.000
10	AQUA STOP SYSTEM Llave Rígida para suspensión de agua de 5cm de longitud. Sistema pentagonal. REF: ASSLLR5CM45	60	\$164.300	\$9.858.000
NOTA: FABRICANTES, INVENTORES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS PARA VENDER FUERA Y DENTRO DE COLOMBIA. SEGUN RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.			SUB TOTAL	\$306.315.260
			IVA 19%	\$58.200.699
			TOTAL	\$364.515.959

*AQUA STOP SYSTEM TIENE UNA GARANTIA POR DEFECTOS DE FABRICACION DE 3 MESES.

 crimin@usambiental.com
www.usambiental.com
Cel. 313 4219404 - 313 4561094 - 314 3581342
Carrera 6 No. 116-40 BARRIO USAQUEN
Teléfono: (571) 2187485
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

 Desde el corazón de un país hermoso y rico...
Una Empresa que ama, crea, trabaja y progresa por la gente y la tierra...

INDISAP INGENIERÍA S.A.S



Sistemas antifraude para acueducto, tubería,
Accesorios en H.F. y P.V.C. Válvulas, Medidores,
Equipos y demás elementos para plantas de
tratamiento.

OFERTA COMERCIAL CT-260415- 001

COTIZACION N°		CT-260415-001	O.C. N°		PEDIDO	
FECHA		15 ABRIL DE 2026	CORREO	cotizaciones@essmar.gov.co	ATC	LBT
CLIENTE		ESSMAR E.S.P.	CIUDAD	Santamarta- Magdalena		
CONTACTO		SUBGERENCIA DE GESTION COMERCIAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	TELEFONO			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	DP-105MM	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 10.5MM.	11.000	\$9.300	\$1.767	\$121.737.000
2	DP-125MM	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 12.5MM	15.000	\$9.600	\$1.824	\$171.360.000
3	DP-220MM	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	8.000	\$13.500	\$2.565	\$128.520.000
4	DP-250MM	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	2.000	\$16.800	\$3.192	\$39.984.000
5	LLF-30CM	GUAYA DE 30CM PENTAGONAL	60	\$125.000	\$23.750	\$8.925.000
6	LLF-50CM	GUAYA DE 50CM PENTAGONAL	120	\$137.000	\$26.030	\$19.563.600
7	LLF-80CM	GUAYA DE 80CM PENTAGONAL	60	\$148.000	\$28.120	\$10.567.200
8	LLF-150CM	GUAYA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	60	\$178.000	\$33.820	\$12.709.200
9	LLR-10CM	LLAVE FIJA, RIGIDA DE 10 CM PENTAGONAL	60	\$118.000	\$22.420	\$8.425.200
10	LLR-5CM	LLAVE FIJA RIGIDA DE 5 CM PENTAGONAL	60	\$107.000	\$20.330	\$7.639.800
SUB TOTAL						\$ 444.900.000
IVA						\$ 84.531.000
TOTAL						\$ 529.431.000
FORMA DE PAGO		SEGÚN CONTRATO Y ACUERDOS DE PAGO	VALIDEZ DE LA OFERTA		20 DÍAS	
LUGAR DE ENTREGA		KM 6 Cra 11 No. 18-89 Gaira sede de Rebombeo de la ESSMAR E.S.P. ubicada en el Distrito de Santa Marta D.T.C.H.	PLAZO DE ENTREGA		15 DIAS HABILES	

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co

Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

ELABORADO POR	ING. EDWIN RAMIREZ	GARANTIA	DEFECTOS DE FABRICACIÓN
TELEFONO	(+57) 3014254366- 3105630043	CONFIDENCIALIDAD	Esta información se compromete a manejarla con la debida seguridad y seriedad, garantizando la confidencialidad de los detalles del proceso contractual.
OBSERVACIONES	TIEMPO DE ENTREGA: EN DIAS HABILES. EL VALOR DEL FLETE ESTÁ INCLUIDO EN LA COTIZACIÓN.		

Realizado por:

ING. IND. EDWIN ORLANDO RAMIREZ C.
REPRESENTANTE LEGAL INDISAP SAS
C.C. gerencia@indisap.com, eramirezcan@indisap.com

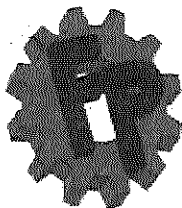


Calle 47A# 78L- 03 sur B/ Miraflores- Bogotá, Colombia
Correos: indisapsas@gmail.com / gerencia@indisap.com / eramirezcan@indisap.com
Celular: (+57) 3014254366 - 3105630043

FABRIPARTES

S.M.

S.A.S.


FABRIPARTES S.M. S.A.S.
NIT 900634938-9

Bogotá, D.C. 17 DE MARZO DE 2026.

 Señores
ESSMAR ESP.

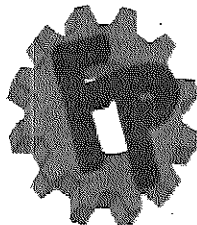
 Ciudad
REF: OFERTA.

A continuación, presentamos cotización para el suministro de los siguientes elementos.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND MEDIDA	UND DE EMPACU E	MONEDA	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 15MM	1000	UND	1	COP	\$ 4.900.00	\$ 4.900.000.00
2	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	1.000	UND	1	COP	\$ 4.900.00	\$ 4.900.000.00
3	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	8.000	UND	1	COP	\$ 5.000.00	\$ 40.000.000.00
4	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	2.000	UND	1	COP	\$ 5.000.00	\$ 10.000.000.00
5	GUALLA DE 30CM PENTAGONAL	60	UND	1	COP	\$ 80.000.00	\$ 4.800.000.00
6	GUALLA DE 50CM PENTAGONAL	120	UND	1	COP	\$ 100.000.00	\$ 12.000.000.00
7	GUALLA DE 80CM PENTAGONAL	60	UND	1	COP	\$ 120.000.00	\$ 7.200.000.00
8	GUALLA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	60	UND	1	COP	\$ 140.000.00	\$ 8.400.000.00
9	LLAVE FIJA O T DE 10CM PENTAGONAL	60	UND	1	COP	\$ 140.000.00	\$ 8.400.000.00
10	LLAVE FIJA O T DE 5 CM PENTAGONAL	60	UND	1	COP	\$ 120.000.00	\$ 7.200.000.00
TOTALANTES DEMA							\$ 226.000.000.00
IVA							\$ 42.540.000.00
TOTAL IVA INCLUIDO							\$ 268.540.000.00

- por la compra de estas 36000 unidades entregamos 144 llaves de aplicación sin costo adicional.

 Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676

**FABRIPARTES S.M. S.A.S.****NIT 900634938-9**

- 1 Capacitación en el manejo de los dispositivos y las llaves.
- 1 capacitación en servicio al cliente.

Condiciones comerciales

- Forma de pago 30 días.
- Tiempos de entrega a convenir.
- Precios más IVA.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente.

WILLIAM SANCHEZ
REP LEGAL
CC 80.843.531
Tel 3203396108

COMPARATIVO DE PROPUESTAS

A continuación, se presentan los principales resultados del estudio comparativo de los valores Unitarios.

Item	Descripción	USA Ambiental	Agua & Gas	AQS Company	Labripartes	INDISAP S.A.S	Promedio Unit.
1	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 10.5MM	\$ 6.784	\$ 6.944	\$ 7.972	\$ 4.900	\$ 9.300	\$ 6.650
2	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 12.5MM	\$ 6.784	\$ 6.944	\$ 8.198	\$ 4.900	\$ 9.600	\$ 6.707
3	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	\$ 6.874	\$ 6.944	\$ 9.870	\$ 5.000	\$ 13.500	\$ 7.172
4	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	\$ 6.984	\$ 6.944	\$ 10.102	\$ 5.000	\$ 16.800	\$ 7.258
5	GUAYA DE 30CM PENTAGONAL	\$ 119.907	\$ 138.889	\$ 185.500	\$ 80.000	\$ 125.000	\$ 129.859
6	GUAYA DE 50CM PENTAGONAL	\$ 131.897	\$ 180.556	\$ 205.000	\$ 100.000	\$ 137.000	\$ 122.966
7	GUAYA DE 80CM PENTAGONAL	\$ 139.920	\$ 208.333	\$ 224.500	\$ 120.000	\$ 148.000	\$ 135.973
8	GUAYA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	\$ 159.000	\$ 222.222	\$ 298.300	\$ 140.000	\$ 178.000	\$ 159.000
9	LLAVE FIJA O T DE 10 CM PENTAGONAL	\$ 169.600	\$ 194.444	\$ 185.500	\$ 140.000	\$ 118.000	\$ 153.275
10	LLAVE FIJA O T DE 5 CM PENTAGONAL	\$ 164.300	\$ 152.778	\$ 185.500	\$ 130.000	\$ 107.000	\$ 138.520
	Sub Total	\$ 912.050	\$ 1.124.998	\$ 1.320.442	\$ 729.800	\$ 862.200	\$ 820.925
	IVA (19%)	\$ 173.290	\$ 213.750	\$ 250.884	\$ 138.662	\$ 163.818	\$ 155.976
	TOTAL CON IVA	\$ 1.085.340	\$ 1.338.748	\$ 1.571.326	\$ 868.462	\$ 1.026.018	\$ 976.901

NOTA: Se precisa que las propuestas presentadas por la empresa INDISAP S.A.S en los ítems 1, 2 y 3 (Dispositivo Pentagonal de 10.5 mm, 12.5 mm y 22 mm) no fueron tenidas en cuenta dentro del cálculo del promedio de referencia, toda vez que sus valores cotizados se encontraban significativamente por encima del rango de mercado.

De igual manera, las propuestas de las empresas Agua & Gas y AQS Company en los ítems 6 (Guaya de 50 cm Pentagonal), 7 (Guaya de 80 cm Pentagonal), 8 (Guaya de 1 metro y medio Pentagonal) y 9 (Llave fija o T de 10 cm Pentagonal), así como la propuesta de AQS Company en el ítem 10 (Llave fija o T de 5 cm Pentagonal), fueron excluidas del cálculo por superar los límites establecidos.

La diferencia de precios generaba un sesgo en el análisis económico, razón por la cual dichas cotizaciones fueron descartadas del promedio de referencia, garantizando así la objetividad y coherencia del estudio comparativo.

TABLA COMPARATIVA DE VALORES TOTALES - ESSMAR E.S.P. 2026

Item	Descripción	Cant.	UND	Total USA Ambiental	Total Agua & Gas	Total AGS Company	Total Insumos	Total INDISAP SAS	Valor Total Promedio
1	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 10.5MM	9,240	UND	\$ 62,684,160	\$ 64,162,560	\$ 73,661,280	\$ 45,276,000	\$ 85,932,000	\$ 61,446,000
2	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 12.5MM	12,590	UND	\$ 85,410,560	\$ 87,424,960	\$ 103,212,820	\$ 61,691,000	\$ 120,864,000	\$ 84,434,835
3	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	6,640	UND	\$ 45,643,360	\$ 46,108,160	\$ 65,536,800	\$ 33,200,000	\$ 89,640,000	\$ 47,622,080
4	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	1,660	UND	\$ 11,593,440	\$ 11,527,040	\$ 16,769,320	\$ 8,300,000	\$ 27,888,000	\$ 12,047,450
5	GUAYA DE 30CM PENTAGONAL	50	UND	\$ 5,995,350	\$ 6,944,450	\$ 9,275,000	\$ 4,000,000	\$ 6,250,000	\$ 5,415,117
6	GUAYA DE 50CM PENTAGONAL	100	UND	\$ 13,189,700	\$ 18,055,600	\$ 20,500,000	\$ 10,000,000	\$ 13,700,000	\$ 12,296,567
7	GUAYA DE 80CM PENTAGONAL	50	UND	\$ 6,996,000	\$ 10,416,650	\$ 11,225,000	\$ 6,000,000	\$ 7,400,000	\$ 6,798,667
8	GUAYA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	50	UND	\$ 7,950,000	\$ 11,111,100	\$ 14,915,000	\$ 7,000,000	\$ 8,900,000	\$ 7,950,000
9	LLAVE FIJA O T DE 10 CM PENTAGONAL	50	UND	\$ 8,480,000	\$ 9,722,200	\$ 9,275,000	\$ 7,000,000	\$ 5,900,000	\$ 7,126,667
10	LLAVE FIJA O T DE 5 CM PENTAGONAL	50	UND	\$ 8,215,000	\$ 7,638,900	\$ 9,275,000	\$ 6,500,000	\$ 5,350,000	\$ 6,925,975
Sub Total				\$ 256,157,570	\$ 273,111,620	\$ 333,645,220	\$ 188,967,000	\$ 371,824,000	\$ 252,063,357
IVA (19%)				\$ 48,669,938	\$ 51,891,208	\$ 63,392,592	\$ 35,903,730	\$ 70,646,560	\$ 47,892,038
TOTAL				\$ 304,827,508	\$ 325,002,828	\$ 397,037,812	\$ 224,870,730	\$ 442,470,560	\$ 299,955,394

Nota: Las empresas que presentaron cotizaciones ofrecen diferentes tiempos de garantía sobre los dispositivos cotizados. Cabe señalar que para efectos del proceso de selección y posterior contratación, se aplicará el tiempo de garantía que establezca la ESSMAR E.S.P., en concordancia con las condiciones técnicas y contractuales definidas por la entidad.

USA AMBIENTAL: Valor total sin IVA: **\$256.157.570** Con IVA: **\$304.827.508** Presupuesto oficial de referencia: **\$299.955.334**

Diferencia vs. presupuesto: \$4.872.174 por encima Variación porcentual: 1,6% por encima

La propuesta de USA Ambiental supera el presupuesto oficial estimado en apenas un 1,6%, ubicándose como la oferta más competitiva y cercana al valor de referencia institucional. Su propuesta evidencia precios equilibrados y altamente ajustados al mercado, respaldados por certificaciones ISO 9001:2015 y sistema patentado, lo que le confiere solidez técnica y financiera dentro del proceso.

AQUA & GAS COLOMBIA SAS: Valor total sin IVA: **\$273.111.620** Con IVA: **\$325.002.828** Presupuesto oficial de referencia: **\$299.955.334**

Diferencia vs. presupuesto: \$25.047.494 por encima Variación porcentual: 8,4% por encima

La propuesta de Aqua & Gas Colombia SAS se ubica un 8,4% por encima del presupuesto oficial de referencia, posicionándose como la segunda oferta más económica del proceso. Si bien supera el valor estimado, la diferencia se encuentra dentro de un margen razonable, lo que la mantiene como una opción competitiva y cercana a las condiciones actuales del mercado.

FABRIPARTES S.M. SAS: Valor total sin IVA: **\$188.967.000** Con IVA: **\$224.870.730** Presupuesto oficial de referencia: **\$299.955.334**

Diferencia vs. presupuesto: \$75.084.604 por debajo Variación porcentual: 25,0% por debajo

La propuesta de Fabripartes S.M. SAS es la más económica del proceso, con un valor 25,0% inferior al presupuesto oficial de referencia, consolidándose como la opción más favorable en términos económicos. Adicionalmente, ofrece 144 llaves de aplicación sin costo adicional, lo que representa un valor agregado significativo. No obstante, dado el margen de diferencia frente a los demás oferentes, resulta indispensable verificar rigurosamente el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en los términos del proceso, con el fin de garantizar la idoneidad de los insumos y la continuidad operativa del servicio.

AQS COMPANY SAS: Valor total sin IVA: **\$333.645.220** Con IVA: **\$397.037.812** Presupuesto oficial de referencia: **\$299.955.334**

Diferencia vs. presupuesto: \$97.082.478 por encima Variación porcentual: 32,4% por encima

La propuesta de AQS Company SAS resulta ser la segunda más costosa del proceso, con un valor 32,4% superior al presupuesto oficial de referencia. Esta diferencia significativa reduce de manera considerable su competitividad económica frente a los demás oferentes, situándola en una posición desfavorable desde la perspectiva del análisis financiero comparativo.

INDISAP S.A.S: Valor total sin IVA: **\$371.824.000** Con IVA: **\$442.470.560** Presupuesto oficial de referencia: **\$299.955.334**

Diferencia vs. presupuesto: \$142.515.226 por encima Variación porcentual: 47,5% por encima

La propuesta de INDISAP SAS supera el presupuesto oficial de referencia en un 47,5%, constituyéndose como la oferta de mayor costo dentro del proceso. La amplitud de esta diferencia frente al valor estimado de mercado limita de manera significativa su viabilidad económica en el marco del presente proceso de selección.

PRESUPUESTO DE REFERENCIA

En atención al objeto contractual definido como el Suministro de dispositivos antifraude y guayas de aplicación flexible y rígidas para la suspensión y corte del suministro de acueducto de la ESSMAR E.S.P., se adelantó un análisis de mercado orientado a identificar los precios de referencia en el sector. Esto dio como resultado la recolección de diversas cotizaciones, la verificación y la disponibilidad de insumos y estableció un rango de valores que reflejara las condiciones actuales de oferta y demanda.

Como resultado de dicho análisis, se determinó que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS. \$299.955.334 M/CTE**, cifra que se configura como el valor técnico y financiero de referencia. Este presupuesto servirá de base para garantizar la planeación contractual, así como la transparencia y la objetividad en el proceso. La definición del presupuesto oficial estimado permite garantizar el suministro de elementos de buena calidad, a la vez que responde a las exigencias técnicas establecidas por la entidad, optimizando recursos y asegurando la continuidad de las actividades operativas.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda promover la participación de múltiples empresas especializadas del sector, evitando condiciones restrictivas que puedan limitar la concurrencia. Esto fortalece la transparencia y permite obtener propuestas con precios competitivos.

Establecer criterios de evaluación que valoren no solo el factor económico, sino también la calidad, experiencia y capacidad de cumplimiento del proveedor, para garantizar la sostenibilidad del suministro.

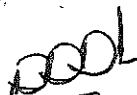
Recomendar la inclusión de cláusulas de supervisión técnica y entrega de garantías de calidad, con el fin de asegurar que los insumos suministrados cumplan con las condiciones requeridas y eviten riesgos operativos.

La selección final debe garantizar un equilibrio entre cobertura de la necesidad y eficiencia presupuestal, complementada con una evaluación de criterios técnicos, operativos y de respaldo institucional de los oferentes.

Asimismo, se sugiere diseñar un plan de seguimiento contractual con indicadores de cumplimiento asociados a tiempos de entrega, calidad de los insumos y cobertura, con el fin de asegurar el estándar esperado en la ejecución.

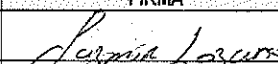
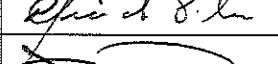
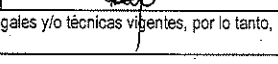
Este análisis contribuye a la transparencia en la adjudicación y asegura que la comparación de ofertas se realice bajo condiciones comparables y consistentes. Finalmente, los indicadores financieros deben alinearse con lo estipulado en el Manual de Contratación de la ESSMAR E.S.P., en concordancia con el instructivo de requisitos financieros de la Dirección Administrativa y Financiera.

Santa Marta, 04 de mayo del 2026



ROSSANA PARDO DE ANDREIS

subgerente comercial y atención al ciudadano

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jazmin Adriana Lozano Ríos	Asesor Externo Adscrita a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	
Revisó	Ana María Andrade Contreras	P.U. Adscrita a la subgerencia Comercial y Atención al Ciudadano	
Revisó	Erick Antonio Silva Sepúlveda	P.U. Adscrito a la Oficina Asesora de Asunto Jurídico y Contratación	
Revisó Aspectos Jurídicos	Jorge Andrés Panefleck Gutiérrez	P.U. adscrito a la oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	
Revisó Aspectos Jurídicos	Karina Patricia Fabregas Romero	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.

